

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) publicó el 7 de octubre de 2024 una nota de prensa relativa a Sanidad en la que se plantea que “es necesario más compromiso por parte de las administraciones para reforzar las plantillas de manera estable, en lugar de recurrir cuando se llega al desbordamiento y de forma puntual solo a contrataciones temporales durante los picos de demanda”.

Desde CSIF se solicita “un Plan de Recursos Humanos para reforzar plantillas y abordar la emergencia en el Sistema Nacional de Salud”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios y materializar en algún

momento alguna medida con la que favorecer en todo el Sistema Nacional de Salud que se refuercen "las plantillas de manera estable, en lugar de recurrir cuando se llega al desbordamiento y de forma puntual solo a contrataciones temporales durante los picos de demanda"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Supondrá alguna de esas medidas el "Plan de Recursos Humanos para reforzar plantillas y abordar la emergencia en el Sistema Nacional de Salud" solicitado desde CSIF? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichos medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de noviembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL